SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y OCHO.

Juan de Sanguiraro Don Alonso Lopez Garcia Don Luis Chico de Guzman Don Martin Ruiz Lopez Don Juan Marsgil Don Gonzalo Gil Don Antonio Perez Fajardo Don Alonso Balero Bocanegra Don Juan Fajardo Alvarez Don Juan Lopez Garcia Justicia y Regimiento de esta dicha villa con asistencia del Licenciado Don Diego Marquez Perez Cura Economo de la parroquial de esta villa estando juntos en su ayuntamiento como lo tienen de costumbre dicho señor gobernador dijo que en virtud de Real despacho de su magestad y señores de su consejo de las hordenes su fecha en Madrid a ocho de febrero proximo pasado refrendado de Don Gregorio de Tapia su secretario y escribano de dicho Real Consejo de las hordenes por lo tocante a la de Santiago expedido a pedimiento de su merced vino a esta dicha villa a hazer inseculacion de alcaldes hordinarios por un quinquenio que ha de empezar a correr y contarse desde oy dia de la fecha y cumplido otro tal dia del año que bie-